



En el V Foro Permanente de Ministras, Viceministras y Altas Funcionarias de las Américas

Begoña García llama a promover el reconocimiento jurídico y económico de las mujeres en la actividad agraria

- La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación pide apoyar las políticas públicas feministas
- Sitúa el relevo generacional y la promoción y participación de las mujeres en el sector agro como prioridad

18 de octubre de 2024. La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García, ha llamado a promover y favorecer la igualdad real y efectiva de las mujeres en el medio rural a través del reconocimiento jurídico y económico de su participación en la actividad agraria.

Durante su participación por videoconferencia en el V Foro Permanente de Ministras, Viceministras y Altas Funcionarias de las Américas, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la secretaria de Estado ha pedido apoyar y fomentar las políticas públicas feministas, la formación y el relevo generacional, la promoción y la conciliación y la participación de las mujeres en todas las etapas del sector.

“La presencia femenina debe ser incentivada en todas las áreas de la cadena de valor, y nunca más debe ser invisibilizada”, ha reclamado. Para lograr avanzar, Begoña García considera indispensables aspectos como la titularidad compartida y la incorporación de más mujeres a la actividad agraria.

Nota de prensa

